



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202350000016421

Bogotá D.C., 06 JUN. 2023

Señores:

MARIA IBAÑEZ (C.C. 42.820.904)

HEREDEROS DETERMINADOS E INTEDERTEMINADOS DEL SEÑOR MOISÉS PINZÓN CASALLAS (2.399.155)

Predio denominado SIN DIRECCIÓN LOTE #1 (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Predio denominado LOTE NÚMERO UNO (1) (Según Escritura Pública)

Vereda QUEBRADA HONDA

Municipio de SILVANIA

Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá - Girardot"

ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 202350000016411. **Predio TCBG-6-352.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 202350000016411, por el cual se dispone la adquisición del Predio denominado SIN DIRECCIÓN LOTE #1 (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Predio denominado LOTE NÚMERO UNO (1) (Según Escritura Pública), Vereda QUEBRADA HONDA, Municipio de SILVANIA, departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **257430001000000030468000000000**, Matrícula Inmobiliaria No. **157-85883** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-6-352.**

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

Carrera 13 No. 97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1)

3905013
www.via40express.com





Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235000016421

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarles que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los correos electrónicos correspondencia@consorcioruta40.com, drodriguez@consorcioruta40.com y predial@consorcioruta40.com.

Cordialmente,

DIEGO ARROYO BAPTISTE

Gerente General Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAR oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1)

3925013

www.via40express.com

